UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 14 NOV. 2005

V I S T O:

El Expediente Nº 19.306/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 272/05 se otorga a la Psp. Blanca A. FRANZANTE una ayuda económica proveniente del fondo permanente de capacitación académica por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA ($ 240,00) para asistir al "Encuentro de supervisión, evaluación y asesoramiento" de su tesis de Maestría en Salud Mental;

QUE a fs. 13 obra nota interpuesta por la Psp. FRANZANTE mediante la cual solicita la reconsideración del monto otorgado en el instrumento legal antes mencionado ya que teniendo en cuenta lo que establece el Artículo 2º del Anexo que reglamenta los tipos de capacitación y actualización corresponde la asignación del monto por asistencia y/o participación;

QUE realizada la revisión de dicho otorgamiento se establece que es pertinente la solicitud presentada y que se debe abonar la diferencia dado que la solicitud se encuadra en el Anexo del Acuerdo Nº 199/93 - Artículo 3º - Nivel 2;

QUE obra Despacho N° 159/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda modificar parcialmente el Acuerdo Nº 272/05 donde dice "... PESOS DOSCIENTOS CUARENTA ($ 240,00)..." deberá decir "...PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00)...";

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Acuerdo Nº 272 de fecha 27 de Junio de 2005, donde dice "...PESOS DOSCIENTOS CUARENTA ($ 240,00)..." deberá decir "...PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00)...", por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese, Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL PATAGONIA AUSTRAL

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 350